Viva Paraguay

República del Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 5 de diciembre de 2012

Señores
GEOSURVEY CONSULTURA.
Dirección: Mariscal Estigarribia Nº 2119.
Tel: (021) 207 – 771.
Presente:

Ref.: ID Nº 239.362 – PEDIDO DE PROPUESTA Nº 07/2012 "SERVICO DE CONSULTORÍA DE DISEÑO DE INGENIERÍA, DESARROLLO COMUNTARIO Y ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO PARA COMUNIDADES RURALES" PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR CONVENIO GRTWS-12513-PR.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento al **PEDIDO DE PROPUESTA Nº 07/2012 "SERVICO DE CONSULTORÍA DE DISEÑO DE INGENIERÍA, DESARROLLO COMUNTARIO Y ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO PARA COMUNIDADES RURALES" PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR CONVENIO GRTWS-12513-PR.ID Nº 239.362,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 1432 de fecha 5 de diciembre de 2012, el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, resolvió adjudicar, a la firma cuyo monto total es el siguiente:

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total GS. IVA Incluido
GEOSURVEY CONSULTORA	Diseño de ingeniería, desarrollo comunitario y estudio socio-económico de 50 sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento básico para comunidades rurales – Grupo Nº 2	1.773.186.536

Son Guaraníes: Un Mil Setecientos Setenta y Tres Millones Ciento Ochenta y Seis Mil Quinientos treinta y Seis, *IVA incluido.*

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto máximo del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

Geosurvey S.R.L.

RECIBIDO
5-12-12

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de Inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente,

Sr. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC - SENASA

Sra. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
SENASA

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. N° [illegible]012
- Formulario de Datos para Cuenta.

Asunción, 5 de Diciembre de 2012

Señores
HAGAPLAN – COMYCSA.
Dirección: 14 de Mayo y Gral. Díaz – Edificio La Encarnación 6º Piso.
Tel: (021) 604 – 849.
Presente:

Ref.: ID Nº 239.362 – PEDIDO DE PROPUESTA Nº 07/2012 "SERVICO DE CONSULTORÍA DE DISEÑO DE INGENIERÍA, DESARROLLO COMUNTARIO Y ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO PARA COMUNIDADES RURALES" PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR CONVENIO GRTWS-12513-PR.

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución S.G. Nº 1432 de fecha 5 de diciembre de 2012.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total GS. IVA Incluido
GEOSURVEY CONSULTORA	Diseño de ingeniería, desarrollo comunitario y estudio socio-económico de 50 sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento básico para comunidades rurales – Grupo Nº 2	1.773.186.536

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. Nº 1432/2012

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Recibido por:

Firma:

Fecha:

Sello:

COMYCSA
Consultora M y C Sociedad Anónima
Vanessa Balmori
13/12/12.

Asunción, 5 de Diciembre de 2012

Señores
CONSORIO D&B – CCT.
Dirección: Calle Santa Rosa Nº368 esq. Mcal. López y España.
Tel: (021) 604 – 849.
Presente:

Ref.: ID Nº 239.362 – PEDIDO DE PROPUESTA Nº 07/2012 "SERVICO DE CONSULTORÍA DE DISEÑO DE INGENIERÍA, DESARROLLO COMUNTARIO Y ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO PARA COMUNIDADES RURALES" PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR CONVENIO GRTWS-12513-PR.

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución S.G. Nº 1432 de fecha 5 de diciembre de 2012.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total GS. IVA Incluido
GEOSURVEY CONSULTORA	Diseño de ingeniería, desarrollo comunitario y estudio socio-económico de 50 sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento básico para comunidades rurales – Grupo Nº 2	1.773.186.536

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. Nº 1432/2012

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Recibido por:

Firma:

Fecha:

Sello:

RECIBIDO 13 DIC 2012
JOSE RECCEIRO
ES 3 -699-6

Asunción, 5 de Diciembre de 2012

Señores
CONSORCIO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - CAPS
Dirección: Bruselas Nº 2618 c/ Emeterio Miranda.
Tel: (021) 663 – 636.
Presente:

Ref.: **ID Nº 239.362 – PEDIDO DE PROPUESTA Nº 07/2012 "SERVICO DE CONSULTORÍA DE DISEÑO DE INGENIERÍA, DESARROLLO COMUNTARIO Y ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO PARA COMUNIDADES RURALES" PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR CONVENIO GRTWS-12513-PR.**

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución S.G. Nº 1432 de fecha 5 de diciembre de 2012.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total GS. IVA incluido
GEOSURVEY CONSULTORA	Diseño de ingeniería, desarrollo comunitario y estudio socio-económico de 50 sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento básico para comunidades rurales – Grupo Nº 2	1.773.186.536

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. Nº 1432/2012

RECIBIDO
13 DIC 2012

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Recibido por:

Firma:

Fecha:

Sello:

Asunción, 5 de Diciembre de 2012

Señores
CONSORCIO INYPSA – CONSULPAR S.A.
Dirección: Caracas Nº 455 c/ Santísimo Sacramento.
Tel: (021) 282 – 323 y 282 – 655.
Presente:

Ref.: ID Nº 239.362 – PEDIDO DE PROPUESTA Nº 07/2012 "SERVICO DE CONSULTORÍA DE DISEÑO DE INGENIERÍA, DESARROLLO COMUNTARIO Y ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO DE 50 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO PARA COMUNIDADES RURALES" PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR CONVENIO GRTWS-12513-PR.

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución S.G. Nº 1432 de fecha 5 de diciembre de 2012.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total GS. IVA incluido
GEOSURVEY CONSULTORA	Diseño de ingeniería, desarrollo comunitario y estudio socio-económico de 50 sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento básico para comunidades rurales – Grupo Nº 2	1.773.186.536

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. Nº 1432/2012

SR. PEDRO BOGADO, jefe
Sección Contratos y Garantías

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Recibido por:

Firma:

Fecha:

Sello:

Recibido: 13/12/12

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py